

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administración.

PRECIO DE ESTA EDICION.

POA SUSCRICION.

Madrid, con el «Diario» 6 rs. y 1 mes.

UN V. O. M. O. España, 10 cént. Est. anj. 15.

AÑO XXXI NÚM. 8271.

MADRID S. BADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

### LA HIGIENE DE LOS NIÑOS.

El sueño tranquilo y seguido es uno de los privilegios de la niñez. El sueño no es, bajo el punto de vista fisiológico, más que una disminución momentánea de la acción vital. Con el sueño, la conciencia y los movimientos voluntarios cesan, á la vez que son más lentas la respiración y la circulación, que disminuye el calor del cuerpo, y que los sentidos se cierran momentáneamente á las impresiones exteriores.

En el niño, cuya actividad vital es tanto mayor cuanto más rápido es su desarrollo, el sueño interviene como moderador de ese movimiento en desarrollo. Así, cuando ese movimiento se desordena ó interrumpe, hay que ver siempre en tal perturbación una advertencia, y no pocas veces una amenaza seria, sobre todo si esas perturbaciones presentan la forma de gritos ó de terrores nocturnos.

En la primera infancia, es decir, de uno á cinco años, es cuando se observan con particularidad los terrores nocturnos.

He aquí cómo se manifiestan más ordinariamente:

El niño se agita despierto de haber comido con buen apetito, y duerme con sueño apacible y tranquilo durante dos ó tres horas. De repente se oyen un grito agudo en la cuna; los padres acuden apresuradamente y hallan al niño sentado, á las 12 horas, y justas como imitando el sonido de un reloj, con los brazos como por rechazar violentamente un objeto amenazador. Su frente está bañada por el sudor, sus facciones expresan el terror, su cabeza arde, su corazón late tumultuosamente, sus ojos miran á una manera desmesurada, miran con estravío. El niño parece no tener conocimiento de lo que pasa en derredor suyo, no reconoce la voz de su madre y permanece insensible á sus caricias, en vano se trata de tranquilizarlo. Presa del terror continúa gritando y horando hasta que se calma al cabo de largo sollozo.

El niño se arroja entonces en los brazos de su madre como para implorar su protección contra el enemigo que tanto espanto le causa, y después se duerme tranquilamente hasta llegar al día. Al siguiente no se acuerda de lo que ha visto, oído y experimentado. Las noches siguientes con tranquilas, hasta que se reproduce la crisis.

Estos accesos no ofrecen siempre idéntico carácter. A veces no duran más que breves minutos con movimientos de sobresalto, palabras incoherentes, gritos ahogados, pero ofreciendo siempre una expresión particular de terror y espanto.

(1) En o ta sección aparecerá todo lo que ofrezca interés y sea contrario á los principios de orden, religión, moralidad, y todos aquellos que no sea la base más firme de las instituciones.

Daremos cabida en estas columnas á todas las manifestaciones de la opinión que tengan por base el patriotismo y los intereses públicos.

Cada autor responderá de sus escritos. La redacción publicará lo que juzgue conveniente, sin obligarse á devolver los originales, en el caso de no publicación.

Los terrores nocturnos no ofrecen ningún peligro en sí mismos, y solo cuando se consideran como advertencias ó como síntomas de afecciones más graves. Son, en efecto, muy frecuentes en los niños predispuestos á la meningitis, á las enfermedades cerebrales y convulsivas. Cuantos accidentes se evitan si las madres supieren más acerca de esos mil desórdenes grandes y pequeños que se presentan á cada instante en la vida orgánica del niño.

A consecuencia de alguna perturbación en las funciones intestinales, se producen casi siempre los terrores nocturnos, y esto se observa tanto en los niños delicados como en los robustos, á poca deficiencia que sea la influencia que influya en su vida.

Hay que evitar que no estén constipados, y asegurarse de que no tienen el intestino mede ocasionar perturbaciones graves de la mayor gravedad. Hubo un tiempo en que toda la medicina de la infancia se resumía en la administración de los vermicífugos, y el abuso que se hacía de ellos ha ocasionado, desgraciadamente, una reserva exagerada en sentido contrario. Las comidas muy abundantes y tardías son también causa directa de perturbaciones del sueño, así como las excitaciones cerebrales producidas por vigilias muy prolongadas. Un niño de cinco años, á consecuencia de un baile de máscaras de niños dado en pleno día, fué presa á la noche de terrores que terminaron en una meningitis.

Para ponerlos al abrigo de tales peligros basta conformarse á las reglas siguientes: asegurar las funciones intestinales de los niños, y si la constipación dura más de veinticuatro horas, hacerles tomar una cucharada de jarabe de achicoria, si el niño es menor de dos años, y media cucharada de aceite de ricino, si tiene de dos á siete años. Si se supone la presencia de lombrices, las garras ó los bicecillos vermicífugos acabarán con ellas.

Se debe evitar con cuidado que los niños se acuesten tarde, que se entren por la noche á juegos ardientes, que se hiera su imaginación con cuadros ó relatos conmovedores, que se duerman en un cuarto completamente oscuro, que se esciten con la música, por poca que sea su imaginación.

Su alimentación será también objeto del más esmerado cuidado. La comida de la noche debe ser menos abundante que la de la mañana, y hacerla á las siete, pues el niño debe estar acostado á las ocho lo más tarde.

Deben prohibirse las sustancias de difícil digestión, y especialmente el vino puro, el café, el té, pues no hay que olvidarse que una digestión laboriosa puede ser causa de graves consecuencias.

Cuando se trata de niños escitables, nerviosos ó que estén bajo la influencia de la evolución dentaria, se les dará al acostarse una cucharada, de las de café, de jarabe de éter ó media cucharada, de las de sopa, de agua de azahar en un poco de agua azucarada, ó en una infusión de tila. El agua de azahar tiene para los niños propiedades calmantes tan reales, que le dan el valor de un medicamento.

Le Rappel.

## EL CARDENAL JACOBI.

Desde el día 8 debe hallarse en Roma el nuevo secretario de Estado, cardinal Jacobi, que ha estado hasta ahora en Munich procedente de Pesti, donde se ha despedido del emperador y de la emperatriz, y de Viena, donde dejó los más gratos recuerdos. No alto de estatura, de flaquea física y esbelta, y ojos llenos de vida y de animación, es la flor de la corte y su amabilidad responde á sus sentimientos de caridad, de cordialidad. Ejemplar en sus costumbres, consagrado á sus incansables trabajos y á su iglesia, es uno de aquellos antiguos prelados romanos, modelos á la vez de príncipes y de sacerdotes. Sus ideas son ampliamente conciliadoras.

No ha deseado el poder, y hablando en la semana última con un distinguido personaje que le despedía en la corte de Austria, le dijo palabras á estas parecidas: «Leon XIII me llama, y voy á Roma porque debiéndole todo al Pontificado y á la Iglesia, una y otra tienen derecho á mi sacrificio. Aunque conozco mi poca suficiencia, sería en mi vanidad y egoísmo rehuser el puesto del peligro á que hoy se me llama. Pero crea Vd. que si me fuera posible, continuaría aquí de pronunciar donde estoy querido y respetado, desde la familia imperial, hasta aquellos que menos simpatizan con mis ideas. En cambio, me aguardan dificultades gravísimas, pero haré cuanto pueda para ayudar al Padre Santo.»

## PRENSA DE MADRID.

Los elementos moderados que apoyaron la evolución del señor conde de Fuñebros, se quejan ahora amargamente de los ministeriales, que en un principio defendieron como cosa suya la circular del señor conde que sustituyó después que su actitud revestía importancia por el eco que en los comités, y que hoy en vista de la derrota de la circular, se desentendían del asunto y declaraban con notoria desden que no ha tenido más trascendencia que la de poner de manifiesto una división más en el seno del partido moderado.

Se ha solicitado autorización para establecer en Bilbao una nueva casa de préstamos sobre alhajas.

Lo que hay que hacer es combatir la usura por todos los medios posibles. Establezcanse en Bilbao, como se ha hecho en Pontevedra y otras pocas ciudades nuestras, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, y este será el medio más eficaz para favorecer al pobre y estirpar el ahorro.

## El Día.

Es de creer que solo los ministeriales, y principalmente la *Epoca*, es quien trata con profundidad y detenimiento las cuestiones, es otra ilusión que se forja el celega parecida á la de que la opinión del país está reclamando el que la Deuda se convierta y mitife.

## Respecto á que combatimos al gobierno rechazando por impracticables los proyectos que se han publicado, referentes á la conversión y modificación de la Deuda, como la *Epoca* ha publicado que nada tenía que ver el ministerio con tales proyectos, no nos explicamos en qué consista el combate, pues no creemos que se patrocinara por ningún individuo del gabinete esos arreglos publicados; en caso contrario convendría que se conociese este importante detalle, cuya trascendencia comprenderá el colega.

Lo de favorecer á los acreedores, es decir, darles más utilidades por los efectos públicos que poseen y á la vez reducir los gastos, creó la *Epoca* que lo ha demostrado, pero nos hemos de permitir manifestarle que esta es una ilusión que dista mucho de la realidad.

## La Marina.

Se nos asegura que continúan funcionando en el litoral cantábrico, y muy particularmente en las provincias vascoas, los enganchadores de jóvenes de ambos sexos para las repúblicas del Sur América. Hace pocas semanas, uno de estos enganchadores llegó á Irún con más de 20 inocentes víctimas, en que hasta había niños de diez á doce años. Dos ó tres padres llegaron bastante á tiempo para arrancar de manos del enganchador á sus hijos, sustraídos de la casa paterna, no sabemos con qué pretestos; y los demás jóvenes emigraron, no habiéndoseles permitido pasar á Francia por no ir provistos de los documentos necesarios, se dirigieron, automáticamente conducidos por el enganchador, á la frontera, para intentar por allí el paso, que el enganchador aseguraba no encontraría dificultad alguna.

## El Volcadero Bilbaíno.

La lectura de la *Cronica negra*, de algún tiempo á esta parte, hiela la sangre de espanto. El torbellino de los sucesos políticos nos robó el tiempo para detenernos á contemplar estas plagas sociales, que acusan un estado verdaderamente aterrador.

Los crímenes de sangre están á la orden del día. La molicie y el deseso immoderado de gozar produce pasiones feroces, que se agitan en una verdadera bancarota social.

## El Fenix.

El *Siglo Futuro* se emprende en su número de anoche contra el Sr. Granizo, antiguo rector de la *Fé*, refutando la defensa del mismo.

El tono de la polémica va siendo tan subido que es muy posible que el señor cardinal-arzobispo de Toledo tenga que ponerle término.

## El Cronista.

Al corresponsal A del *Diario de Barcelona* le parece natural aserrar que los señores duque de la Torre y Martínez Campos no hubieran estado conformes en las soluciones de los problemas que la política ofrece en estos momentos, si de esas soluciones hubieran tratado en la conferencia que hace pocos días celebraron.

## El Diario español.

Esta mañana, ó una comisión de emigrados trentinos, presididos por el coronel Bolognini y el capitán Fontana,

este último imbuído que fue de los mil, se presentó á Garibaldi, y después de saludar en nombre de toda la sección, le entregó un mensaje con esta dedicación:

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Trentinos, ahñalandos, que se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

«¡Ojalá que el señor Garibaldi, al salir de la montaña, se acordara de los que se quedaron en la montaña!»

paratropas, como la siembra, se hacen de igual modo en los terrenos colmados, que en los ligeros, sin tener en cuenta la profundidad y distancia que quedan los granos, al ser arados.

«Pero como éstos necesitan ser indicados en cierta medida por el aire, el calor y la luz, y como además los granos que desarrollan primeramente no pueden tener longitud indefinida, por ser todos los que no están á cierta profundidad, y de aquí que la siembra influya mucho en la cantidad de las cosechas.»

Generalmente después de alomar ó charcar, practican la siembra á voleo, nuestros labradores, y el grano cae por su propio peso al fondo de los surcos, ó más ó menos aglomerado, según la habilidad del sembrador. Se cubre después la semilla por medio del arado común, con las orijas, espaciales, curva labor se llama partir los caballones, por lo que en efecto, el arado es conducido á lo largo de los lomos, arrojando la tierra sobre los surcos en que está la semilla. Puede graduarse, por término medio, en cuatro centímetros, por lo menos, la profundidad media á que queda la mayor parte del grano en esta clase de siembra; profundidad que es compatible con la germinación de las semillas en terrenos ligeros, priva á las condiciones absolutas e imprescindibles para que verifique un desenvolvimiento embrional en las tierras compactas; y como la mayoría de los de nuestro país son de esta clase, resulta una pérdida de grano considerable, y mayor aun, si por estar aglomerado, deja de germinar otra porción no despreciable, ó las plantas resultan debiles y ahiladas.

Los granos de trigo deberían quedar á la profundidad media de diez ó tres centímetros ó sea pulgada y media por término medio, y espaciados suficiente, según el desarrollo que adquieren las plantas en cada país, para que la macolla se desarrolle sin obstáculos. Cuando la capa de tierra que cubre no pasa de un centímetro ó cinco líneas, suele haber una pérdida de 15 por 100, si las aves e insectos no los devoran completamente. Cuando la profundidad llega á cuatro centímetros, que equivale á una pulgada y algo más de ocho líneas, la pérdida es de 10 por 100, y se acerca á medida que se ensiembra más el trigo.

En algunas localidades pasan la rastra para cubrir los granos con la tierra arrebatada á los caballones, en otras donde los terrenos son sencillos, emplean ramas y tablas para elevar igual operación, y después comprimen con el rulo, lo cual es preferible á la labor de partir los lomos, pero siempre se pierden gran cantidad de trigo, que no queda en condiciones apropiadas de germinación, pues, como dijo un agrónomo, así la práctica de sembrar es sencilla, el verificar una buena siembra es operación bastante difícil.

El empleo de máquinas sembradoras ahorra tiempo, jornales y semillas en la siembra, pero á costa de las cosechas, porque con tales aparatos se depositan los granos á la profundidad y distancia que se desea. Claro es que como las sembradoras tiradas por caballerías, que son á las que nos referimos, no funcionan bien sino en terrenos de labor plana, es necesario pasar previamente una rastra á través de los caballones para igualar el suelo, y después se con-

La *Región de Milán.*

Los diarios fusionistas desautorizan todas las versiones que de la prensa respecto al directorio; pero como, por su parte, no dicen nada respecto al mismo, hay derecho á suponer que prevalece la política del misterio.

Y la política misteriosa á nada bueno puede conducir.

Decíase esta tarde que el gobernador de Murcia había disuelto un comité democrático, organizado con la correspondiente autorización.

Lo particular, como ayer y como anteayer: que siguen los comentarios sobre la última reunión del directorio; que se habla de la visita del general Martínez Campos al duque de la Torre, y también de otra visita que ayer tarde hizo, también á última hora, al general Serrano el general Jovellar.

De esto se habla, como no puede menos, en los círculos opositonistas, y en los ministeriales se habla de lo mismo, poniendo cada cual á la paritura la música que parece más propia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

Señor fiscal entendiese que esto de la música está dicho sin malicia.

## LAS DOS JUSTICIAS.

gran fisiólogo, porque el padre Bromer iba en efecto á comer á la ciudad, y donde ya le aguardaban con impaciencia. Ganó la calle de Rambuteau sin apresurarse por la del Temple, volvió á la de Cristería y se detuvo á la puerta de un droguero, en cuya muestra se leía «Al mortero de oro», y no tuvo tiempo de tomar el picaporte de la puerta cuando la abrieron por dentro.

—¡Sois vos, señor Lambardier!—exclamó un joven de rostro inteligente y buena figura.—¡Tres veces ha enviado el patron á saber de vos, temia que os hubiera sucedido algo.

—No tal, no tal,—contestó M. Bromer, que no parecía asombrarse de que en la calle de Cristería le llamaran Lambardier; pero que queiréis, no se tienen ya las piernas de 20 años.

—Y diciendo esto pasó á la trastienda, donde le aguardaba una mesa perfectamente servida y sentadas en torno suyo varias personas, que al verle batieron palmas y se levantaron.

—¡Por fin!—exclamó el que parecía dueño de la casa.—Ya vos que no hemos querido empezar sin tí, aunque ya nos daban intenciones de ello.

—Y lo hubierais merecido,—añadió una hermosa joven con zalamería.

—Yamos, no me riñais,—replicó el anciano sonriendo,—era indispensable una mano de tocador.

—¡Estais perdonado! ¡Estais perdonado!—dijeron todos.

—Sentáronse á la mesa y se sirvió la comida, comida modesta, sin aparato y en la que solo había seis comensales, el padre Renoult, droguero; su hija Paulina, su hijo Emilio, estudiante de farmacia; Anatolio Bourmont, joven farmacéutico; Santiago Brossant, que se había enriquecido en el comercio de drogas, y Lambardier, que no tenía más oficio conocido que vivir de sus rentas.

Renoult tenía á su derecha á Mr. Brossant y Anatolio Bourmont á su izquierda, viéndose enfrente de él á Lambardier, que tenía á sus lados á Paulina y á su hermano.

Cuando la sopa tocaba á su fin, Lambardier volvió á la niña y le dijo:

—¡Hija mía, no miréis así á Natalio Bourmont.

Paulina se sonrojó y bajó los ojos.

—No seas maliciosa. Me dan ganas de tiraros un pelizco.

—Pelizco.

—Me estais calumniando. Desde hace cinco años que está al frente de la drogueria de mi padre, no me ha dicho una palabra.

—¡Ea preciso que hubiera pedido la mano de la señorita Paulina en la cuna!

## LAS DOS JUSTICIAS.

—Tengo diez y siete años.

—Y él?

Paulina bajó los ojos.

—Yo no tengo que ver con eso, y no sé por qué me estais dando siempre bromas con él.

Lambardier soltó una carejada que hizo levantar la cabeza al padre Renoult.

—¿Qué es eso? Como siempre de pelea.

—¡Si tal; le preguntaba si piensa casarse pronto.

—¿Casarse pronto? No hay más que hablarla de matrimonio por verla colérica.

—¿Por qué?

—¿Sois muy curioso!—dijo Paulina.

—¡Tú crees que es tan fácil adivinar lo que pasa en esas infantiles cabezas!—dijo el droguero.—Lo que no se cuenta á un padre...

—Puede confiarse á un amigo,—añadió Lambardier.—Creo que me considerarás como tal.

—Ya lo creo; el mejor, el más querido.

—Nuestra amistad es antigua.

—Cierto, y no olvidaré nunca la ocasión de que nació.

—¿Vas á contar ahora nuestra historia?

—No estamos en familia?

—Sin duda, pero...

—No he dicho nunca á mis hijos el lazo íntimo que nos unia, todo lo que te debo, aunque desde niños han aprendido á venerarte.

—¿Harás al fin que me enfades!

—Pues bien, enfadate; ¡qué diablo! No me cerrarás la boca. Cuando no se quiere que se habie bien de uno, no se hacen ciertos favores. Pásame ese plato, tengo buen apetito hoy... Ya otra vez estuvimos á punto de reñir, porque hablé bien de tí; no hay debajo del cielo un original que te se parezca.

—Si soy original, tú eres un charlatan en demasía.

—Si tengo gana de hablar...

—Habla, pues; pero antes dejame hacer una pregunta á Paulina.

—¿De qué se trata?—murmuró la niña.

—Se trata de la señorita Marta Andrea Gavioli; la queiréis siempre, no es verdad?

—Me habeis hablado tan bien de ella...

—Habeis recibido noticias suyas?

—Hace tres días.

—Y no ocurría nada nuevo en el palacio?

—Nada. Se disponia á venir pronto á Paris.

—Es todo lo que queria saber.

Y volviéndose hacia el droguero, le dijo:

—Ahora, puesto que tienes la lengua impaciente, habla cuanto quieras, pero no ol-

## LAS DOS JUSTICIAS.

las clases desiertas, las recorrió con cariño, fijó los ojos en la silla en que durante tres años había recomendado el trabajo y la moralidad á otros seres más jóvenes que él, y las lágrimas acudieron de nuevo á sus ojos.

—Aquí la vida era monótona,—pensó,—pero dejaba al alma expansion y alegría; yo era aquí mi propio maestro y padre de numerosa familia, en la que creó dejar el germen del bien; mi paso, por lo menos, no ha sido perdido.

Quedó por un instante abismado en su sillón, y murmuró:

—¿Por qué partir?

Levantose después sobresaltado, y dijo:

—¡No, es preciso, y aunque me cueste lo que me cueste, partire!

Volvió á su cuarto, llamó á un muchacho aldeano que aguardaba fuera y le dijo:

—Juan, ¿ves esta maleta y saco de noche?

—Sí, señor.

—Pues bien, esta noche tomarás la llave que encontrarás debajo de la puerta, encenderás luz que dejaré yo mismo preparada sobre esta mesa y tomarás esta maleta y saco de noche.

—No podré con todo, señor; pero no importa, me ayudará Nicolás.

—No,—dijo vivamente Renato;—quiero que te encargues tú solo de este asunto.

—Como queirais, pero será muy pesado.

—Te pagaré doble.

—Eso es distinto.

—Llevarás ambas cosas al puente Largo y dirás que es el equipaje de un viajero que va á llegar.

—Mr. Larozier?

—No; si te preguntan el nombre, dirás Mr. Jarry.

El aldeano se rascó la oreja y dijo:

—¡Vaya unos encargos raros!

—¿Me has comprendido? Ya sabes que son diez francos para tí.

—¿Y dónde os encontraré, puesto que vais á partir?

—¿Quién te ha dicho que yo parto?

—¿Partid?

—Yo no parto, me alejo por breves días y no quiero que se sepa.

—Está bien.

—Una vez en el puente Largo, me aguardarás, y allí te daré tu dinero.

—No me iré; no tengais cuidado. Además, bien sabéis que si hay alguien en el país, de quien podais disponer, es de mí.

—Muchas gracias. Cuento con que me hablarás á nadie de mi ausencia.

El muchacho partió y Renato quedó solo.

Pocos instantes después salió también, y lentamente, por estrechos senderos, subió

## LAS DOS JUSTICIAS.

la pendiente, que domina el magnífico valle de Hermental.

En la parte superior de la colina, sentose unos minutos y contempló el paisaje; á la izquierda se elevaban grandes montañas, adivinándose en ellas senderos casi perpendiculares, y coronándolas pinares cuyas copas, agitadas por el viento, parecían en lontananza montañas movilizadas; á su derecha el valle se extendía feraz y resplandeciente, y el sol oculto entre nubes de púrpura tendía un velo rosado sobre los tejados de las casas de Hermental y de Clivy.

Renato que veinte veces había asistido á este espectáculo, sintióse esta vez más impresionado que otras, y es que hasta entonces había gozado de aquellos bienes como de cosa propia, y aquella tarde pensaba en que por última vez disfrutaba tan magnífico paisaje.

—¡Paris!—dijo,—he aquí adonde deben encaminarse mis aspiraciones desde ahora. En Paris se vive y se olvida; se hace fortuna ó se muere.

La noche se acercaba; descendió lentamente de la colina y tomó el sendero que conducía al castillo, el cual destacaba á lo lejos entre la bruma.

Renato avanzaba entre las sombras, y en aquel momento su mirada fué distraída por un espectáculo singular: detrás de un carro de gitano que estaba parado á la entrada de un campo sin cultivo, hablaban con animación dos hombres, dos gitanos sin duda, vestidos pobremente y de aspecto feo.

Lo que decían Renato no podía oírlo; pero sintió á su vista sombrío presentimiento y apretó el paso, encontrando poco más allá otro grupo, al que ya consideró con más atención. Eran otros dos bohemios y formaban parte, sin duda, de la misma caravana, pero estos eran jóvenes y de rostro tan bello y simpático cuanto el de sus compañeros lo era repulsivo y duro. El uno era un joven, y á pesar de su fuerza muscular, elevada estatura y anchura de hombros, no debía tener más de veinte años. Sentado en un ribazo del camino, miraba delante de él como si explorase entre las sombras algún objeto que sus ojos no apercebían, pero que esperaba su corazón.

Era de una hermosura altanera, de facciones correctas, pero no parecía ocuparse de sí, y dejábase admirar por la joven que estaba á su lado y que á su vez no prestaba ninguna atención al paisaje encantador que se extendía á sus pies.

Renato permaneció algunos instantes en muda contemplación. La gitana era hermosa; sus ojos, animados por la malicia y la audacia; cabellos negros como las alas del

## BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 22 ab.—T. 1.º par.—Fausto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Sainte.

—El castigo sin venganza.—El sutil traposo.

APOLO.—8 1/2.—T. 3.º par.—La abadía del Rosario.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—La conquista del papa.—Por una bota.—De tros largos.

GOLIES ARDENUS.—8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

VARIÉADES.—8 1/2.—De soldado á brigadier.—A media noche.—Los vidrios rotos.—La canción de la Lola.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º.—La ocasión la pintan calva.—La vocación.—Tarde, y con daño.

ESLAVA.—8 1/2.—Aquí, Leon.—Cecilio. La confitería.—La salsa de Aniceta.

MARTIN.—8.—Pobre perdonado.—Pagar pecados ajenos.—Una limosna por Dios.—Bailé.

INFANTIL.—7.—Un paseo por Madrid.—El poeta de salón.—Ursead.—Los celos de Dalví.—Por una bota.—Bailé.

RISA.—7.—La varita de virtudes.—El Capitán Araña.—El premio de las dencelas.—Sin cocinera.—Bailé.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Fuerza.—Las aragonesas.—Ya pareció aquello.—Gimnasia.—Justicia, y no por mi casa.—Paso Strio.—La mantilla.—Bailé.

BOLSA.—7.—Gran baile de nueve de la noche á dos de la madrugada.

Se ha presentado á la censura, con destino al teatro de Variedades, el juguete cómico en un acto *Italianos*.

—Hoy 13 se pondrá en escena en el teatro de la Comedia, un juguete cómico en dos actos y en prosa, titulado *La conquista del papa*, cuyo protagonista está á cargo del reputado actor cómico señor Rosell, acompañándolo en la ejecución las señoras Calmarino y Lamardier y los Sres. Zamora, Reig, Guerra y Martínez.

La Academia médico-farmacéutica celebra junta general hoy sábado á las siete y media de la noche, en el salón de grados de la facultad de medicina, para terminar la reforma del reglamento y elegir nueva junta directiva.

CHARADA.

No te tres-cuatro una-dos bella niña, porque juzgo que tienes el corazón de cuarta-primera; y te juro por lo más primera-cuarta que tengo yo en este mundo que, como me llamo todo, me marcharé con los turcos.

Solucion de la anterior: CALAPAGAR.

duce la sembradora, que a la vez deposita el grano.  
Un hombre con una yunta sembradora y cuba a la vez con estas máquinas una faja de anchura equivalente a tres o cuatro arcos, durante el tiempo que invertirá en recorrer la hembra pidiendo a lomo según el sistema ordinario. Y las sembradoras se distinguen luego por su homogeneidad y potente desarrollo. Nosotros hemos empleado la máquina de palanca con los reses de Smith para sembrar avena en una posición de parcela cuyo faja es ancha, según el procedimiento común; y después de ahorrarnos la tercera parte de los gastos y de la semilla, apareció en el campo seguidamente cubierto de verde mientras que el sembrado por el sistema ordinario presenta grandes calvas, es decir, por último en una tercera parte a la cosecha de este la de la porción sembrada mecánicamente.

El Labriego.

### CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 12 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

**DUBLIN, 12.**  
Ayer empezó la causa criminal contra el diputado Parnell y demás individuos de la Liga Agraria de Irlanda, acusados del delito de conspiración.

Se teme desordenes con motivo de la causa indicada.

**París, 12.**  
Un despacho de Niza dice que el príncipe de Gortchakoff se encuentra notablemente aliviado de su dolencia.

**Vienna, 12.**  
Monseñor Sorani Vanutelli ha sido nombrado nuncio de Su Santidad en esta capital.

**Roma, 12.**  
El Papa está restablecido del reumatismo que le ha venido aquejando estos días.

**Constantinopla, 12.**  
Según noticias recibidas aquí los albanceses se muestran dispuestos a entregar a Duceño. Esto no obstante hay despachos directos de Sofía que indican este hecho, asegurando, por el contrario, que están dispuestos a sostener una enérgica resistencia.

**París, 12.**  
Hoy se han recibido un gran número de dimisiones de magistrados por no estar conformes con la aplicación de los decretos de marzo.

**Agram (Croacia), 12.**  
Ayer se sintió un nuevo temblor que duró en esta ciudad y mucho más violento que los anteriores.

La Dieta Croata estaba reunida en ocasión en que ocurrió el fenómeno, suspendiendo en el acto sus sesiones por temor de que se derrumbara el edificio en que se celebraba. La próxima sesión ha sido aplazada por unos días.

**París, 12.**  
Ayer se publicó en libertad el diputado Sr. Baudry D'Asson que provocó el ruído incidente en la apertura de la Cámara.

**Dice el Liberal:**  
El viernes de la semana anterior quedó formulado el proyecto de organización del personal al servicio del Ministerio de Gracia y Justicia, cuyo real decreto es probable haya sido aprobado en el consejo de ayer tarde.

Las noticias que hasta ahora han publicado algunos periódicos son inexactas, unas, deficientes, otras, en el decreto no se hace mención alguna de los actuales funcionarios de secretaría con los de la carrera fiscal y judicial, sino que, por el contrario, se deja este asunto a las Cortes para cuando se discuta el proyecto de ley orgánica del poder judicial. El ministro cubría con que las Cortes no la admitirán, a juzgar por el criterio que estas han manifestado en otras ocasiones.

La reforma es extensiva a todas las dependencias desecretaría, excepto a la contabilidad y a la que continuará organizada como lo está actualmente, con la única diferencia de que dependerán de un mismo jefe, probablemente el de cancelaría.

Habría tres secciones y se reducirían algunos necesarios. Y se reducirían algunos empleados de secretaría necesaria-

mente han de pertenecer a las carreras judicial y fiscal. Los tres nuevos departamentos de administración y contabilidad en su día si las Cortes no acuerdan la modificación.

Todos los empleados de secretaría disfrutaban el sueldo que respectivamente les correspondía en la carrera judicial o fiscal. A cuyo efecto la reorganización se estableció equiparando los cargos del ministerio con los de dichas carreras y con los de la magistratura.

La escala a que tendrán que asimilarse los cargos del nuevo personal se establece desde el de presidente de sala de audiencia de Madrid hasta el de promotor fiscal de entrada inclusive. Nadie podrá disfrutar en el ministerio un cargo superior al que según los derechos adquiridos le corresponde en la carrera. El de subsecretario, por su índole especial y social, continúa siendo de libre nombramiento.

Ningún funcionario de secretaría podrá ascender dentro del ministerio. Los que asciendan en el plazo legal serán destinados a servir los cargos de la carrera.

El Sr. D. Antonio de Ciria y Vinent ha presentado un proyecto al ayuntamiento, pidiendo autorización para la colocación de redes de seguridad en los andamios que se emplean en las construcciones, a fin de evitar las continuas desgracias ocurridas por la caída de trabajadores en esta clase de obras.

Creemos que el municipio estará detenida y preferentemente esta cuestión que puede llevar la tranquilidad e infinidad de familias.

Los periódicos catalanes anuncian para hoy la salida de Barcelona del general Pavia, capitán general del distrito, al frente de 6000 hombres, con objeto de dar el anunciado paseo militar por las provincias del Principado, cuyo paseo durará más de dos meses.

Se ha concedido autorización para que se publique una revista semanal, que se publicará con el título de las *Nacionalidades*, que será dirigida por el Sr. García Moreno.

A las cuatro de la tarde de ayer y en virtud de orden del juzgado del Centro, se practicó un reconocimiento por la zona de vigilancia de alcantarillas en el cuarto bajo de la casa número 4 de la calle del Gobernador, en donde se encontró una bajada a la alcantarilla general, ropas, calzados con señales de haber servido para la entrada a la alcantarilla y varias herramientas de que se usó el juzgado.

Paréceme ser que la portera de la casa había observado que hacía unos días que ni entraban ni salían los que habían tomado la referida habitación de cuya circunstancia dió conocimiento a la autoridad competente, la que dispuso se abriese el cuarto bajo, en el que la vida descubrió en una de las piezas interiores la bajada o escudo a la alcantarilla.

Desde los primeros días del presente mes en que parece que la cuadrilla de vigilancia de alcantarillas observó huelas o pisadas en la planta, se redobló la vigilancia y esto ha debido ser causa de que los malhechores abandonaran sus trabajos.

Hoy recibimos detalles del choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Ampolla y Atmetilla.

Marchaba un tren detrás del otro con el intervalo de cinco minutos que marca el reglamento. El que iba delante no pudo subir la pendiente que hay a cuatro kilómetros de Ampolla y retrocedió para tomar más fuerza y velocidad llegando hasta chocar con el que venía detrás, el cual con grandísima rapidez bajaba una pendiente opuesta. Los destrozos causados por el choque fueron grandes; en un pequeño espacio se ha-

laban amontonados una máquina y diez vagones y las mercancías que transportaban.

Un guarda freno del tren delantero murió en el acto. El maquinista del otro tren tuvo corria una mano, entre dos hierros de la máquina hasta la llegada del tren de auxilio de Tortosa. La mano quedó destrozada y es necesaria su amputación. El engrasador del tren tiene fracturada la pierna derecha. Tres empleados del ferro-carril se hallan levemente heridos y un pastor que cuidaba de unos carneros embarcados: estos se han salvado.

La carga del tren era: trigo, arroz y el equipaje de la plana mayor del regimiento de Guadalajara. Todos estos objetos se han perdido y destruido.

El alcalde de Tortosa se personó en el lugar del siniestro siendo conducido por el tren de socorro que regresó a dicha población después de curarlos los heridos. En la estación esperaba un gentío inmenso la llegada del tren. El cuerpo de sanidad militar, generoso y espontáneamente, prestó auxilios facultativos a los heridos y dispuso su traslado al hospital civil de Tortosa. El juzgado averigua las causas y detalles del siniestro.

La prensa de Barcelona y algunos diarios de Madrid se lamentan de las obras realizadas en el palacio de la audiencia de la capital del Principado, que afectan a la belleza arquitectónica del edificio. La pared colocada provisionalmente en una de las galerías desaparecerá, como desea la comisión provincial de monumentos artísticos.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Fomento y de Ultramar.

Los cálculos del *Imparcial* sobre la reunión de Cortes están tan sujetos a error como todos los que hasta ahora se han hecho, pues el gobierno no ha determinado nada concreto sobre el particular, siendo la versión más probable la que indicamos ayer.

El presidente del Consejo de ministros sigue molesto por la flujación a la boca y no ha podido recibir hoy a algunas personas que tenían pedida audiencia.

Han llegado a Valencia, sin novedad, los archiduques de Austria, habiendo sido recibidos en la estación por el gobernador civil Sr. Botella, el alcalde Sr. Pueyo y comisiones de la diputación y del ayuntamiento.

En el ministerio de la Guerra se halla pendiente de resolución un expediente de la mayor importancia.

Solicita un recluta disponible autorización para ordenarse *in sacris*, fundándose en que así como los reclutas disponibles se les permite casarse a los dos años, aquel, apoyándose en una ficción de derecho, es decir, queriendo casarse con la iglesia, pretende dicha autorización.

Pero como en este caso el ordenado *in sacris* no puede ser soldado, y la ley nada dispone respecto de este punto, el ministerio pasó el expediente a consulta del consejo de Estado en pleno.

En el informe que ha emitido este alto cuerpo, se manifiesta que el ministerio del ramo no está facultado para conceder la autorización que se reclama; pero cree necesario que se presente un proyecto de ley en el sentido de la petición, porque de lo contrario, como los reclutas están sujetos ocho años al llamamiento del servicio, se da el caso de que hasta los 28 años, por lo menos, no pueden recibir las primeras órdenes sagradas los que pertenecían a la clase de reclutas y desear abrazar la carrera eclesiástica, sucediendo entonces que solo a una edad bastante avanzada podían celebrar la primera misa.

Es de suponer que este interesante asunto sea uno de los primeros que resuelvan las Cortes.

Entre dos y tres de la madrugada de hoy ha sido asesinado a la puerta de su casa Manuel Ruiz, dueño de la casa de

vacas de la calle de Leganitos núm. 15, recibiendo en el corazón una terrible palaneta que le infligió Francisco Gutiérrez Nieto, portero de la casa número 16 de la misma calle.

El Gutiérrez, que había estado en una taberna con el Ruiz, en cuanto conoció su delito se puso en precipitada fuga, pero el señero de comercio a quien le seguía gritando «¡a ese!», a casa hizo que en la calle de Torija fuera detenido por el celoso inspector especial jefe Sr. Porta, el cual después de sujetarle convenientemente, recogió un puñal ensangrentado que el Gutiérrez había dejado en una ventana de la chozconería que hay esquina a la calle de Torija, ocupando además una navaja de grandes dimensiones que llevaba en un bolsillo.

En seguida condujo al Gutiérrez al lugar del suceso, y avisado el juzgado de guardia, que era el de Buena Vista, se personó en seguida, disponiendo el levantamiento del cadáver y su depósito en el depósito, tomando después declaración al presunto autor del delito, que fue puesto en el cárcel de hombres e incommunicado.

Hoy ha regresado a Madrid, procedente de L'epel, el Sr. D. Gregorio Ibañez, diputado a Cortes por el distrito de Montalban.

Esta mañana han llegado a Madrid la esposa e hija del señor ministro de la Guerra y D. Alejandro Pidal y Mon.

En el estropeo del Norte llegó esta mañana el cadáver del señor marqués de Gándara, cuyo acto sepulcral fue conducido a la sacristía de San Isidro.

Ha sido denunciado el número de nuestro colega el *Manifesto*, correspondiente al día de hoy, por un artículo que comienza: «Música», y concluye: «impaciencia».

Según telegrama del gobernador de Murcia, el alcalde de la Unión ha puesto a disposición del juez de primera instancia a varios individuos del partido democrático avanzado, que se reunieron sin autorización previa, para constituir comité político, nombrando presidente honorario del mismo a don Jerónimo Poveda, de Murcia, que fue presidente del comité de salud pública en tiempos del cantón murciano y estuvo en el sitio de Cartagena.

El gran duque Constantino almorzó ayer en Pamplona, por la tarde llegó a Vizcaya, donde tomó el ferro-carril de Portuga, y hoy habrá salido con dirección a este corte, a donde llegará pasado mañana.

Ha sido ascendido a jefe de negociación de tercera clase, auxiliar de la presidencia del Consejo de ministros, el laborioso empleado del mismo centro don Ramon Rosa Flores y Fria.

Por real orden se ha mandado a los representantes de España en el extranjero que remitan cuantos datos puedan adquirir y que juzgen útiles para ilustrar a la comisión que ha de redactar las bases de un proyecto de ley de sanidad.

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el distinguido abogado del colegio de esta corte Sr. Díaz Moreu.

### COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Muy señor mío y de toda mi consideración: El agradecido inserto en su apreciable periódico la siguiente carta, y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de vuestro atento seguro servidor Q. S. M. B.—El conde de Tepa.

Señora condesa liquidadora de los bienes del Sr. difunto señor conde de Tepa.  
Muy señora mía: Mucho siento recurrir a los periódicos para esclarecer las cosas, pero sus promesas no cumplidas son la causa de ello.

Por que después de estar hace ya cuatro meses la escritura de adjudicación a mi favor de los bienes de Cervero, preparada para firmarse de un día a otro como

me han estado diciendo, no solo no se ha firmado sino que ahora resultan diez días sin que se haya firmado. Esta carta, que se preparó para la firma en la noche de Sr. Perca, que debe ser de las prietas que el Sr. D. Pedro del Río le daba para que se hiciera en algún tiempo que a él le convenía.

Por que estando en mi derecho de reclamar dicha adjudicación en las dos terceras partes de la segunda redacción judicial que he tenido lugar, hay inconvenientes tratándose de una finca cuyo valor no pasa de 30000 rs., y no los ha habido para el Sr. D. Manuel Félix Pérez, representante de la finca mucho más de un millón de reales.

Como es que aun forman parte de la comisión de cuatro individuos que la componen, señores, que a muy poco de haber fallecido mi querido padre, dejaron de ser acreedores de sus bienes por haberlos yo satisfecho sus créditos, y por lo tanto yo debería haberse admitido sus cargos, y por último, cuando reúnen junta general, señores comisionados, justo será lo haré cuanto antes, pues ya hace más de dos años que no lo he hecho, debiendo ser, como marca el convenio, cada seis meses, y en todo este tiempo, no sabemos los acreedores cómo está la gestión de nuestros intereses.

Esperando su contestación me repito de Vd. señoría comisión liquidadora, su seguro servidor Q. B. S. M. B.—El conde de Tepa.

Madrid, 13 de noviembre de 1880.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

**París, 12 (12:30 tarde).**  
Apertura de la sesión de hoy: 100 interior español, 19 7/8. 100 exterior id., 80 7/8.

**Nueva-York, 12.**  
Los periódicos democráticos combaten la idea de abrir una información sobre las elecciones presidenciales, fundándose en que no daría resultado alguno y perjudicaría al partido.

**París, 12 (12 1/2).**  
Se han recibido nuevas dimisiones de magistrados, fundándose en el fallo del tribunal de conflictos.

La prensa intrasigente ataca duramente al gobierno a quien acusa de tiranía por no permitir las manifestaciones al partido avanzado.

**Londres, 12.**  
Varios frailes expulsados de Francia han sido objeto de demostraciones irlandesas, pues en dicho día se tomaron acuerdos respecto a si se deben distinguir las congregaciones religiosas de las demás asociaciones.

**San Petersburgo, 12.**  
Hoy se ha publicado la sentencia de la causa criminal seguida a varios nihilistas. Cinco de los reos han sido condenados a la pena de muerte en la horca, y once a trabajos forzados.

El tribunal ha pedido al czar que comunique la pena a algunos de los sentenciados.—*Fabra.*

Han surgido graves dificultades para la constitución definitiva de la diputación de Almería.

Hoy a las seis de la tarde han llegado a Madrid, procedentes del presidio de Zaragoza, 150 penados, que vienen con destino al establecimiento de la Moncloa.

La diputación de Navarra en el acto de constituirse ha dirigido a S. M. el rey y al gobierno la expresión de su más leal adhesión.

El *Correo* de anoche y varios periódicos de la mañana de hoy se ocupan en términos muy honorables del agradable concierto que se verificó ayer tarde en los salones de nuestro queridísimo jefe señor D. Manuel María de Santa Ana. A nombre de este damos las gracias a las colegas que se ocupan de la modesta reunión que no tuvo otro objeto que dar a conocer a dos artistas de verdadera mérito, los Sres. Terraza, bandurrista, y Rocamora, guitarrista.

Estos son dos jóvenes hijos de Valencia, que han recorrido, Londres, París y Lisboa, alcanzando envidiables triunfos que serán en breve sancionados por el inteligente público madrileño.

En la sinfonía *Caraphage* de Suppé; *Cassiopeia* de Mendelssohn; sinfonía de *Guillermo Tell*, *Mignotta*, gavota de *Alcázar*; en los valses *Conte de Paris*, de *V. Aldenfeld*, y en una característica tan *basia de Arles* *Nacionalidad* demostraron que no es posible sacar más partido de un instrumento de cuerda, arrancando de ello, sin dudar, inesperados y sorprendentes, y una riqueza de tonos comparable ni al *Saint*, como él *Correo*, con los *qu* obtiene el eminente *Sarasate*.

El conde de Morphy, que honró la reunión, ofreció su apoyo a los artistas para que les fuese concedida el honor de demostrar su notabilísima habilidad ante la real familia y el insignie maestro Arrieto, que admiraba con gusto la variedad de sonidos que producen los ágiles dedos de los ejecutantes, ofreciéndoles una composición suya escrita *ad hoc*.

El director de Propiedades señor conde de Pallares ha remitido hoy una circular a las administraciones económicas, estableciendo el celo de los jefes para que se reaudacion mensual vigente a supere a lo consignado, y para que se apliquen las disposiciones vigentes a los señores, si que se encuentran en desahucio.

También se manifiesta en dicha circular que los jefes económicos pongan en conocimiento de la dirección los obstáculos que se opongan al pronto despacho de los asuntos.

El señor conde de Pallares desea obtener estos datos para acordar inmediatamente las reformas necesarias al mejor servicio de los intereses del Estado y de los particulares.

Hoy han quedado hechos los siguientes nombramientos de comisiones de las diputaciones provinciales:

**Madrid.** Vicepresidente D. Dionisio de Revuelta. Vocales D. Fernando Mellado, D. Federico Serantes, D. Francisco Casá y D. Eulogio Narbaiza.

**Barcelona.** Vocales D. José María Arrieto, D. Antonio Lirio, D. Félix Lomas Martín y D. Antonio Carapas.

**Lugo.** Vicepresidente D. Antonio Camarero. Vocales D. Juan Reguera, D. Manuel Somoza, D. Manuel Freyre y D. José Sánchez.

**Badajoz.** Vicepresidente D. Alonso Rodríguez Batista. Vocales D. Saturno de Castro, D. Celestino Albert, D. Fernando de Victoria, D. Victoriano Marqués y D. Fernando Gomez Jara.

**Cádiz.** Vicepresidente D. Francisco de Paula Rengifo. Vocales D. José Franco de Terán, D. Aristides Pongitoni, Vocales D. Francisco Ruiz y D. Joaquín María Ferrer.

**Gerona.** Vicepresidente D. José María Maza. Vocales D. Juan de la Cruz Maguño y D. Juan Bautista Ferrer. Vocales no letrados D. Vicente Cánovas y don Ignacio Bassols.

**Obiedo.** Vicepresidente D. Eduardo Castañón (letrado). Vocales D. José María Suárez, Vocales D. Antonio Casañón, D. Bernardo Carvajal y el señor conde de Adázar.

Hoy quedarán firmados los nombramientos de las comisiones provinciales de Segovia, Castellón, Valencia, Logroño, Jaén, Baleares, Coruña, Zamora, Barcelona y Valencia.

El Sr. Cánovas del Castillo ha sido puesto, como presidente de la junta nacional de socorros a las provincias Levantadas, que por la delegación del Banco de España en Murcia se entregó al gobernador de la provincia 100000 pesetas para distribuir las en la forma acordada por la junta.

Creemos inexacto que se trate de procesar a los periodistas que asistieron a la reunión celebrada en la redacción de la *Correspondencia Ilustrada*; pero si, desgraciadamente, fuera cierto, el gobierno nada tendría que ver en un asunto que es de la exclusiva competencia del poder judicial y en el que no podría mezclarse sin atacar la independencia de los tribunales.

### BOLETIN DE TERROR.

Ayer tarde fueron recibidos en audiencia por el Sr. Director general de Contribuciones, los señores D. Juan de Dios y D. Juan de Dios, que presentaron un escrito en el que exponían que habían sido víctimas de un robo, recibiendo las esperanzas más halagüeñas y favorables a la clase.

### BOLETIN RELIGIOSO.

**Santos de hoy.**—San Eusebio III. Este santo arzobispo de Toledo fue uno de los más brillantes ornamentos del orden episcopal, uno de los más celosos preladados que han florecido en la iglesia de España y uno de los más sabios de su siglo. Sus padres le dedicaron a la carrera de las letras, y como se hallaba dotado de un ingenio extraordinario, de una eminente erudición, y de unas tendencias admirables al progreso y al bien de su patria, fue designado por Dios. Finalmente, le llevó el año 837, después de haber gobernado su obispado como un verdadero sucesor de los apóstoles por espacio de diez años. Su cuerpo se venera en la iglesia de Santa Leocadia de dicha ciudad.

Además es San Esteban de Kossa, murió en Roma el año 1568. Benedicto XIII le canonizó en 1726. Es también San Humberto, de oficio sastre, murió en 1177, y fue canonizado por Inocencio III el año siguiente de 1198.

**Horas.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde se celebrará al punto, abad su titular, con misa solemne y por la tarde a las cuatro completas y procesión de reserva.

La V. Encarnación de María, establecida actualmente en la iglesia de la Buena Dicha, celebrará la novena que anualmente celebra a su patrona, Nuestra Señora Señora del Socorro. A las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Manuel Uribe, la novena, gozos, letanía y Salve, terminando con la reserva.

En la parroquia de San Luis comienza la novena de Nuestra Señora de Consuelo a las cuatro de la tarde se espandrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón, que predicará D. Antonio García Cano, después la letanía y reserva, concluyendo con la reserva.

En la iglesia de Santiago dará principio una devota novena a Nuestra Señora de la Fuenflesia. Los ejercicios comenzarán a las seis de la tarde y predicará los nueve días D. Benigno Cafranga.

Continúan en el Hospital hoy la noche los sufridos por las benditas Almas, y serán oraciones en Santa Isabel D. Acedo, en Monserrat D. Mariano Acedo, en Don Juan de Alarcón D. Antonio García Cano, y en el Carmen Calzadón Don Alonso Merino.

**Lista de la corte de María.**—Nuestra Señora de los Remedios en San José a la Salud en Santiago o en San José.

cuervo; tez blanca y mate como la de las mujeres de Israel; labios rojos que disimulaban mal un estuche de perlas finas; hombres de romana y cuello de diosa. Parecía que tales perfecciones se habían reunido para adornar a aquella joven, nacida quizás en un lugar imundo, y destinada a correr por los caminos en compañía de seres miserables o perversos.

Sus cabellos trenzados daban tres vueltas a su cabeza; llevaba pendientes de largos colgantes que se chocaban, produciendo sonido metálico al menor movimiento de cabeza; el cuerpo de su vestido era azul y plata, su falda de color de rosa, tenía lentejuelas de oro, y una gran capa negra envolvía parte de estos ropajes.

No tenía frío sin embargo, porque en aquellos momentos no sentía nada, no veía nada más que al hermoso joven a quien contemplaba con éxtasis.

Renato sonrió.

—Se aman,—murmuró,—son dichosos... ¡Por qué es preciso que yo parta! ¡Dios mío! Arráncose al espectáculo que tanto me ha causado, y cuando ya tocaba al límite del parque del palacio, tropezó con un hombre que soltó un juramento enérgico y se alejó con rapidez. Renato distinguió apenas a este hombre, y sin embargo sus facciones quedaron profundamente grabadas en su memoria.



DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID. PRESIDENCIA DEL CONSEJO. SS. MM. el Rey y la Reina...

ANUNCIOS OFICIALES. ALMANAQUE. Del parte remitido por la administración principal de consumo...

ARBITRIOS MUNICIPALES. Del parte remitido por la administración principal de consumo...

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Habiendo acordado esta excelentísima corporación municipal abrir concurso para la ejecución del pintado al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial...

CUARTOS DESALQUILADOS. Plaza de Santo Domingo, 8, terceros izquierdos, Huerta del Bayo, 4 y 6, terceros izquierdos, Paseo de Atocheros, 6, pral interior, Recoletos, 8, bajo, Serrano, 66, pral. Suco, 18, terceros...

GABINETE DE TELEGRAFOS. Relacione de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios...

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José Rodríguez de León...

OBRAS PUBLICAS. En virtud de lo dispuesto por el Real Decreto de 23 de noviembre de 1879, esta dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de diciembre...

REAL CASA. Subasta. En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de los muebles tasados en 900 reales...

ARTISTA PINTOR. El artista pintor a quien se adjudicó el premio de honor en el concurso de pintura al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial...

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Citación. En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Sebastián...

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos que se espesan a continuación para el día 13 del corriente...

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franqueo el día 11 de noviembre de 1880.

CUARTOS DESALQUILADOS. Plaza de Santo Domingo, 8, terceros izquierdos, Huerta del Bayo, 4 y 6, terceros izquierdos, Paseo de Atocheros, 6, pral interior...

GABINETE DE TELEGRAFOS. Relacione de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios...

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José Rodríguez de León...

OBRAS PUBLICAS. En virtud de lo dispuesto por el Real Decreto de 23 de noviembre de 1879, esta dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de diciembre...

REAL CASA. Subasta. En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de los muebles tasados en 900 reales...

ARTISTA PINTOR. El artista pintor a quien se adjudicó el premio de honor en el concurso de pintura al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial...

ARTISTA PINTOR. El artista pintor a quien se adjudicó el premio de honor en el concurso de pintura al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial...

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Citación. En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Sebastián...

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos que se espesan a continuación para el día 13 del corriente...

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franqueo el día 11 de noviembre de 1880.

CUARTOS DESALQUILADOS. Plaza de Santo Domingo, 8, terceros izquierdos, Huerta del Bayo, 4 y 6, terceros izquierdos, Paseo de Atocheros, 6, pral interior...

GABINETE DE TELEGRAFOS. Relacione de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios...

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José Rodríguez de León...

OBRAS PUBLICAS. En virtud de lo dispuesto por el Real Decreto de 23 de noviembre de 1879, esta dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de diciembre...

REAL CASA. Subasta. En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de los muebles tasados en 900 reales...

ARTISTA PINTOR. El artista pintor a quien se adjudicó el premio de honor en el concurso de pintura al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial...

ARTISTA PINTOR. El artista pintor a quien se adjudicó el premio de honor en el concurso de pintura al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial...

RENTAS ESTANCADAS. Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de noviembre de 1880.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Citación. En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Sebastián...

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos que se espesan a continuación para el día 13 del corriente...

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franqueo el día 11 de noviembre de 1880.

CUARTOS DESALQUILADOS. Plaza de Santo Domingo, 8, terceros izquierdos, Huerta del Bayo, 4 y 6, terceros izquierdos, Paseo de Atocheros, 6, pral interior...

GABINETE DE TELEGRAFOS. Relacione de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios...

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José Rodríguez de León...

OBRAS PUBLICAS. En virtud de lo dispuesto por el Real Decreto de 23 de noviembre de 1879, esta dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de diciembre...

REAL CASA. Subasta. En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de los muebles tasados en 900 reales...

ARTISTA PINTOR. El artista pintor a quien se adjudicó el premio de honor en el concurso de pintura al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial...

MAQUINAS PARA PICAR CARNE Y PARA EMBUTIR. Armarios para botellas. MAQUINAS AGRICOLAS. Parsons, Carrera de San Jerónimo, 51.

PASTOS EN COLLADO MEDIANO. En la dehesa del Valle se admiten ganados vacunos para la temporada de invierno próxima...

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS. Único punto de venta. Bittini y compañía, calle de San Martín, 8.

CONFITERIA DE BLANCO. En este establecimiento se acaba de recibir un excelente y variado surtido de cajas de novedades para bodas y bautizos.

ALFOMBRAS. Calle del Carbon, núm. 1, frente a la de la Salud. El que quiera alfombrar por poco dinero puede pasar a enterarse de los precios a que se venden en este establecimiento...

PASTILLAS DE NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS. Eficacísimo contra todas las afecciones de garganta y boca. Los primeros módicos les dan la preferencia sobre las de Dehian y demás en su clase.

SEBASTIAN Y MEDEL. CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES. En este gran almacén encontrará el comprador surtido y novedades como en ninguna otra casa.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO. PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

MAGALLANES. saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo diciembre a las cuatro de la tarde, para los de Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

TEATRO REAL. Se desea un paje principal a turno primero, impar cada cuatro o cada ocho noches. Puerta del Sol, camarería de Escribano.

PASTOS EN COLLADO MEDIANO. En la dehesa del Valle se admiten ganados vacunos para la temporada de invierno próxima...

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS. Único punto de venta. Bittini y compañía, calle de San Martín, 8.

CONFITERIA DE BLANCO. En este establecimiento se acaba de recibir un excelente y variado surtido de cajas de novedades para bodas y bautizos.

ALFOMBRAS. Calle del Carbon, núm. 1, frente a la de la Salud. El que quiera alfombrar por poco dinero puede pasar a enterarse de los precios a que se venden en este establecimiento...

PASTILLAS DE NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS. Eficacísimo contra todas las afecciones de garganta y boca. Los primeros módicos les dan la preferencia sobre las de Dehian y demás en su clase.

SEBASTIAN Y MEDEL. CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES. En este gran almacén encontrará el comprador surtido y novedades como en ninguna otra casa.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO. PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

MAGALLANES. saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo diciembre a las cuatro de la tarde, para los de Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

TEATRO REAL. Se desea un paje principal a turno primero, impar cada cuatro o cada ocho noches. Puerta del Sol, camarería de Escribano.

TEATRO REAL. Se desea un paje principal a turno primero, impar cada cuatro o cada ocho noches. Puerta del Sol, camarería de Escribano.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA. EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35.

A LAS NOVIAS. Colección de camisas, comederos de roble, 800 rs.; gabinetes, 1300. Clavel, 15, almaza, 9.

LA ANTIGUA. y acreditada casa de Perla, Peloneras y Plaza Mayor, Peloneras y Plaza Mayor, Peloneras y Plaza Mayor...

DOCTOR NORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. CARRETERAS, 29, PRAL.

ANTIGÜEDADES. Copra y veta. Magdalena, 10, pral. BATERIA DE COCINA. Verdadero granito superior a todo el que conocemos...

ARAÑAS. El mayor surtido se encuentra en la calle de Preciados, número 28. Los hay de 10 duros a 200.

COCHES. Se abonan berlinas nuevas y landos de cinco lúces, San Jorge, núm. 8. ALMONEDA POR TRES DIAS de todo el mobiliario de una casa recién puesta.

LEÑA. A 11 cuartos arroba. Calle del Cisne, soler, n.º 13, Chamberí. TOS, por rebelde que sea, la cura muy pronto el jarabe pectoral de Cañas, Magdalena, 27.

ECONOMIA GRAN REBAJA. A 4 rs. bujías transparentes del Estipio, duración 35 horas. Atocha, n.º 27. Los Tirolenses.

ORO DE LEY. En preciosas joyas tengo completo surtido a precios muy bajos. Visitar esta casa. EL CEFIRO, MONTERA, 24. UN JOVEN DE 25 AÑOS, con buena letra y orografía, desea entrar de escribiente.